

DP-07-01. REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

(Según el artículo 17, punto 2 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales)

EMPRESA: CROSSBASA, SL

Descripción del puesto de trabajo: Operario de señalización viaria

Nombre del trabajador: Alejandro Hernández Camacho

Según lo establecido en el Art. 17, punto 2 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa entrega al trabajador arriba mencionado los siguientes equipos de protección individual para su uso personal en las actividades que desempeña en esta empresa.

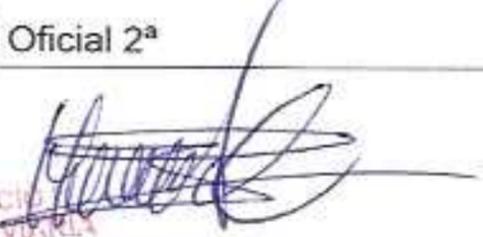
LISTADO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

1º	Casco de Seguridad / Protección cabeza	
2º	Botas de Seguridad	
3º	Guantes de Seguridad	
4º	Pantalon Alta Visibilidad Bandas Fluor	
5º	Chaleco Alta Visibilidad	
6º	Protectores Oculares	
7º	Mascarillas Protectora FFP2	
8º		
9º		
10º		

"Firmar al lado de cada uno de los equipos recibidos"

Para su correcto uso y mantenimiento, el trabajador ha recibido la información y formación necesarias y en cumplimiento del Art. 29, punto 2, apartados 1º y 2º de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, se compromete a utilizarlos y mantenerlos adecuadamente.

FECHA DE ENTREGA: 02 / 06 / 2022

EMPRESA S.L: CROSSBASA S.L.		EL TRABAJADOR:	
ENTREGA		ACUSE DE RECIBO	
Nombre y apellidos	Juan Pancorbo Arjona	Nombre y apellidos	Alejandro Hernández Camacho
Cargo:	Encargado	Cargo:	Oficial 2ª
FIRMA:		FIRMA:	

SENYALITZACIÓ
 SECURETAT VIÀRIA
 C/ AIGUALLONGA, 7
 08034 BARCELONA
 TELÈFON: 91 201 21 15